



I. Municipalidad de Papudo
Secretaría Municipal

**ACTA N° 28/2016
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA : 07 de Octubre del 2016
HORA : 18:00 horas**

La sesión es presidida por el Concejal **SR. VICTOR FAZIO RIGAZZI** y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

**SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA
SR. RODRIGO REINOSO REINOSO
SR. BENEDICTO ARAYA GUERRA
SR. JORGE ARCOS ARENAS
SR. CECIL LEIVA TRIGO**

SECRETARIO MUNICIPAL: SR. ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ

REPRESENTANTES DEPTOS.

**SR. MARIO BUSTAMANTE ENCINA
SR. ANDRES MEJIAS ARENAS
SRTA. PAULINA SANDOVAL M.**

Primer punto de Tabla:Entrega de proyecto Presupuesto Municipal año 2017, incluidas las Áreas de Educación y Salud, con toda la documentación complementaria

Secretario Comunal de Planificación
Sr. Andrés Mejías Arenas

Señala que sólo se trata de la entrega oficial del Proyecto de Presupuesto 2017. Se agrega cronograma que fue discutido en sesión de la semana pasada.

Presidente señala que antes de pasar al siguiente punto le gustaría que fijaran una vez más las fechas de sesiones de Concejo ya que se tenía fijado la última sesión para el día veintiocho. Sin embargo ese día es el "Día del Funcionario Municipal", por lo tanto la proposición sería realizarla el día jueves veintisiete de Octubre del presente año.

Presidente somete a consideración el presente proyecto de acuerdo de modificación de fecha de sesión de Concejo Municipal el cual es votado favorablemente por los señores concejales presentes.

Segundo punto de Tabla:Exposición Plan de Educación Municipal (PADEM)

Expone Jefa del Departamento de Educación
Srta. Paulina Sandoval M.

Señala que el Padem fué entregado la semana anterior y ahora corresponde su exposición para lo cual la realiza mediante un video audiovisual.

Concejales Araya agradece la gran presentación del Padem. Consulta en cuanto a la proyección que tienen de horas lectivas en aulas los profesores ya que le llama la atención que por ejemplo en Pullally bajan los profesores y pasa lo mismo en el Liceo, por lo tanto le interesa saber como está esta situación.

Jefe Dem al respecto señala que en el caso de la Escuela Básica que estaba en la mejor posición el año pasado se mantiene de la misma forma, en la Escuela de Pullally se agregaron unas horas para poder permitir que los profesores tengan al menos un treinta por ciento de horas no lectivas para poder planificar sus clases. En el caso del Liceo se mejoró considerablemente este año y se va a seguir el próximo año. Agrega que es importante que como lo señaló anteriormente la carrera docente hasta ahora lo único que está bien claro, definido y con un reglamento es el encasillamiento donde los profesores todos conocen en que tramo quedaron. Sin embargo no se sabe cuando se va hacer la transferencia de recursos porque como ya saben esos tramos están asociados a un aumento de sueldo, mientras mejor sea el tramo va a ir

incrementando el sueldo pero también está amarrado a otras condiciones como bienios, perfeccionamiento, por lo tanto se ha ido trabajando sobre el tema con los profesores para que tengan el conocimiento. Además sobre las cargas horarias hasta el momento no existe reglamento, solamente se señala en la ley que lo ideal sería que el profesor tenga tantas horas, pero como no existe se deben regir por lo que plantea el Estatuto Docente que es un setenta - treinta. Agrega otro punto importante que deben tener claro que cuando se habla de las horas no lectivas no es que tengan que darles más horas sino que están las horas cronológicas y las horas pedagógicas y queda un saldo que al sumarlas muchas veces dan una hora, por lo tanto esa hora que va quedando también es considerada dentro del porcentaje de las horas no lectivas. Agrega que por este año se está cumpliendo el setenta - treinta, se cumplió con el Liceo pero no con todos porque está la principal dificultad que hay profesores de educación física, ya que por ejemplo, hay sólo una mujer en la comuna y trabaja en los tres establecimientos y por cada establecimiento está con un noventa - diez y con otro profesor de educación física está con un ochenta - veinte pero lo demás profesores de la comuna tienen un tiempo considerable para poder preparar las clases y materiales.

Concejal Araya consulta cual es la proyección que tienen ya que entiende que al docente se le dé un setenta - treinta pero eso es imperativo o es posible a través de la autonomía que tiene el proyecto educativo municipal de poder decir no, se va apostar a mejorar la carga horaria para permitir mejor preparación de clases y pruebas.

Jefe Dem sobre el tema señala que este año quisieron apostar a dos de sus coordinaciones que para ellos son las más importantes y donde consideraron aumentar con una de las educadoras que es la coordinadora que está en un cien por ciento que no está en aula sino que sólo se dedica a coordinar. Agrega que desde la base los Jardines Infantiles y las educadoras son las que están más favorecidas porque ahí apostaron y dejaron consignadas más horas. Además también a los profesores de lenguaje que están trabajando un plan lector a nivel comunal para poder mejorar los resultados de la comprensión lectora y en desarrollar algunas habilidades que tiene que ver con esa área.

Concejal Araya señala que evalúan que no es necesario para Pullally disponer de un orientador. Sin embargo de todas maneras es necesario a pesar que no cumplen la cantidad de alumnos.

Jefe Dem señala que un orientador como el perfil que cumple o desde la mirada desde el Ministerio de Educación con la función que cumple, el orientador en realidad lo ha considerado que no, pero sí un equipo de convivencia escolar que sería un Psicólogo con el Asistente Social y por un tema de recursos y por la baja matrícula que cuenta esa Escuela no cuenta con uno exclusivo como en la Escuela de Papudo. Sin embargo el Asistente Social Comunal de Educación tiene dos días fijos en ese establecimiento que trabaja con los alumnos y apoderados.

Concejal Araya agrega lo último en el sentido de informar que hace poco se habló que le interesaría saber cual es el impacto del Laboratorio de inglés y como lo ha medido el Liceo Técnico.

Jefe Dem señala que el Laboratorio de inglés comenzó a funcionar muy bien y lo dice porque lo ha ido investigando y por diferentes temas como horarios de la profesora que muchas veces no podía hacer la mantención como correspondía y además siempre estuvo funcional hacia la comuna pero faltó mantención.

Señala además que se comenzará a trabajar en el Liceo mediante el Faep donde se tiene consignado recursos para mejorar el Laboratorio de inglés. Además la profesora de inglés también cuenta con más horas para poder trabajar nuevamente como había partido en los inicios. Agrega que por el momento el señalado laboratorio no funciona en un cien por ciento sino que en un setenta con la iniciativa de recursos pedagógicos en la mejora del laboratorio de inglés del Liceo Técnico.

Concejal Araya sólo le interesaba saber si era posible medir el impacto efectivo que hubo para ver como va.

Jefe Dem señala que en la medición del impacto este año han tenido un proceso más sistemático y a fin de año saber realmente si ha sido positivo o no.

Concejal E. Reinoso da las felicitaciones por la presentación. Además consulta si como colegio hacen algún seguimiento de los niños que no asisten a clases.

Jefe Dem indica que existe un protocolo cuando un alumno presenta tres inasistencias consecutivas e inmediatamente se llama para saber que pasa, porque a veces las mamás tienen los certificados médicos pero no los llevan. Agrega que tienen casos más complejos por lo que se procede a una visita domiciliaria con la dupla sicosocial y se ve el porqué el alumno no está asistiendo a clases, además se le informa al apoderado. Señala además que hay casos importantes en la Escuela de Papudo de ausentismo y de niños muy pequeños y todos saben que no enviar a un niño a clases, es vulnerar uno de sus principales derechos y eso se les ha informado a los apoderados pero algunos no lo han tomado muy bien, como otros que lo han entendido. Indica que hubo un caso en la Escuela Básica donde un niño que se ausentó por más de un mes ya que decían que estaba enfermo, pero se procedió hacer la denuncia porque no lo mandaron a pesar de la denuncia, el niño seguía en la casa, por lo tanto ya se activaron y ya intervinieron los organismos correspondientes.

Concejal Arcos da las felicitaciones por la gran exposición pero señala dos pequeños puntos; en una de las amenazas dice que el aumento del alcoholismo, drogadicción y delincuencia dentro del estudiante. Consulta que acciones se están buscando para generar y poder disminuir esa gran amenaza que ya se está sintiendo en cuanto a la drogadicción y la delincuencia dentro del estudiante. Agrega el otro punto sobre el impacto que ha producido en los profesores volantes dentro de los establecimientos.

Jefe Dem señala que en cuanto a los problemas de drogadicción y delincuencia el Depto. de Educación más que otra cosa lo que puede hacer es una campaña más preventiva porque no les corresponde abordar otras temáticas y desde los sucesos que se han dado que ya conocen, algunos puntuales que se han dado dentro de los establecimientos, se ha aplicado lo que dice la normativa de convivencia escolar pero si con un trabajo preventivo. Indica que no sabe si al finalizar el año el Asistente Social y la dupla tienen casos muy puntuales a los cuales se les ha estado haciendo el seguimiento incluso, fuera de la escuela o del liceo y al final de año van a ver de como van esos casos pero más que una campaña preventiva no es mucho lo que pueden hacer.

Sobre los profesores volantes indica que fue una necesidad que se tuvo que implementar lamentablemente por las licencias médicas y los ausentismos laborales que habían por esos permisos imprevistos. Señala que en las escuelas básicas han funcionado bien pero es un arma de doble filo, muchas veces porque algunos profesores se confían en los profesores volantes que los cubren pero si aseguran que ese profesor que por motivos personales no se presentó a trabajar que sus alumnos reciban y tengan sus clases igual, por lo demás cree que ha tenido un impacto positivo y en los tres establecimientos se partió con la Escuela de Pullally y este año hay en la Escuela Básica y el Liceo Técnico.

Concejal Leiva indica que se ha visto mucho en los colegios actividad deportiva y se tiene la experiencia de haber creado el Club Deportivo Escolar con todas sus normas y reglas. Agrega que lo señala porque es importante porque se pueden captar recursos para implementación deportiva y ahora viene un proyecto de "Fondeporte 2017" donde hay posibilidades de presentar proyectos de infraestructura y el porqué es importante tener los clubes deportivos escolares formados para poder tener acceso directo a la fuente de financiamiento. Indica además que los Centros de Padres bien fortalecidos con todos sus requisitos de antecedentes de la institución y cree que en eso hay que fomentar la creación de clubes deportivos escolares porque existen más fuentes de financiamiento que son importantes como por ejemplo, el fondeporte que tiene hasta diez millones de pesos para infraestructura y acompañar un poco en eso además con las ideas que hay en la Escuela de Pullally como es el piso que casi es ya intransitable, peligroso y se requiere de una infraestructura mejor, por lo tanto le preocupa que no está contemplado la infraestructura en algún proyecto o visión a futuro.

Agrega lo último en cuanto a tenerlo como una proyección en el sentido de la compra del terreno anexo a la Escuela de Pullally que es un terreno de gente que quiere colaborar pero pide plata, también se podría ver como una proyección y buena oportunidad.

Jefe Dem sobre el tema señala que conoce el tema del Club Deportivo Escolar y comenzaron a trabajar a finales del año pasado con los Centros de Padres, primero en regularizarlos para después recién pasar a otro paso más. Además en la Escuela Básica se ha hecho ese trabajo, en el Liceo Técnico ha costado un poco pero cree que pasa por la trayectoria porque en la Escuela Básica los apoderados tienen a sus hijos por ocho años y es lo mismo que los Jardines Infantiles siendo muy corto el período en que alguien es Apoderado y luego se van, por lo tanto es ahí cuando se producen los problemas de cambios de directivas y hay que comenzar todo de nuevo, pero ya por lo menos se ha ido avanzando con la Escuela Básica y el Centro de Padres puede tener toda su documentación al día para poder postular a los proyectos que se señalan.

Con respecto a la infraestructura de la Escuela de Pullally, señala que dentro del Faep 2016 que se consideró el mejoramiento del patio delantero, mejoramiento del escenario y un estudio del sistema eléctrico, esas son las tres iniciativas de infraestructura con ese fondo que se consideró para Pullally. Agrega que el dos mil quince que se está ejecutando el Faep que tiene una lógica super extraña porque se está ejecutando ahora el dos mil quince; el dos mil dieciseis se cerró hace poco pero se va a empezar a implementar el dos mil diecisiete; el Faep 2015 está la reposición del techo del Liceo que se va a comenzar

a trabajar a fines de año, el cierre perimetral de la Escuela Básica que ya se adjudicó, cerrar uno de los patios sector del comedor que es un patio que debe tener baranda y está considerado y una rampa de acceso para discapacitados. Para finalizar indica que no los señaló en la presentación en detalle porque está considerado dentro del Faep que es el único fondo que permite invertir en infraestructura porque ninguna de las otras subvenciones lo permite.

Concejal R. Reinoso señala que nuevamente se va a referir sobre el tema sexual porque tuvo a una apoderada en la casa solicitando una sede vecinal para que su hija celebre la salida de cuarto medio ya que era imposible que su hija compartiera con los niños del Liceo. Consulta cómo se va abordar el tema sexual sobre todo en el Liceo Técnico.

Jefe Dem señala que es por eso que dentro de su visión y misión se agregó y dentro de sus principios el respeto ya sea social, religioso y de género cree que es un tema país lo de la homosexualidad incluso un día lo dijo de mala manera y a la persona que se lo dijo se enojó porque dijo que había un problema de homosexualidad en el Liceo pero son las consecuencias que muchas veces trae por las conductas de los chicos que no se miden y que piden respeto muchas veces, pero no respatan al resto y es ahí donde se han producido algunas situaciones. Agrega que quisieron para este año y se pusieron en contacto con el Semam que ellos tienen una división que está trabajando todo ese tema de afectividad y sexualidad, pero el tema efectivo y sexual como se abordaba antes en los colegios, este año está cambiando totalmente y se partió de inmediato en el Liceo y ya no se aborda desde el uso del preservativo y de cuales son las causas de quedar embarazada, sino que ahora se aborda desde una sexualidad responsable que es algo que no se puede estar ajeno. Además indica que se trabaja con el Semam y primero se tuvo que trabajar con los profesores y asistentes de la educación y en conjunto con el Ministerio desde la Superintendencia quienes también abrieron esa división que tiene que ver con generar una sexualidad responsable con los alumnos. Agrega que los casos que han tenido no han sido tan graves pero si cree que los apoderados les choca un poco más el tema que a los alumnos, por lo tanto también este año se irá abordando lentamente y uno de los sellos es no a la discriminación, pero son temas que se tendrán que ir acostumbrando y preparándose pero se ha estado trabajando en ese tema con los profesores y asistentes para poder abordarlo de la mejor manera.

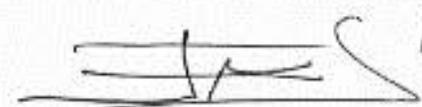
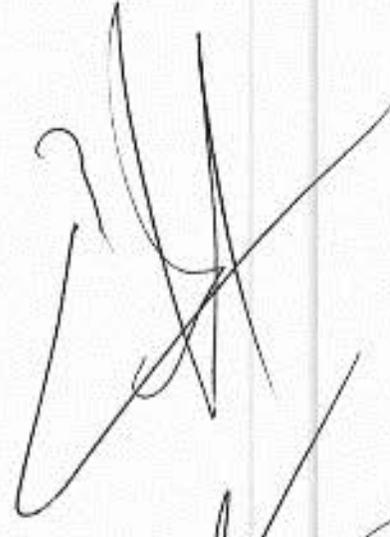
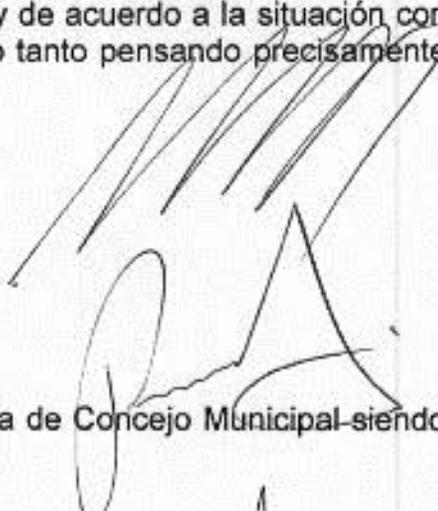
Concejal Fazio señala que la semana pasada insinuó el tema donde fue ampliamente rechazado, pero conociendo la realidad que está viviendo Santiago en ese sentido, le parece que está más en antecedente de lo que pasa porque nota que acá la gente el problema es de Papudo, pero el asunto en Santiago está corriendo a una velocidad muy superior a lo que todos pudieran pensar, por lo tanto se están produciendo temas y en la misma Región Metropolitana han tenido que cambiar incluso, está ofreciendo hacer un nuevo ejemplar porque el anterior ya los dejó y cree que es muy importante que en Papudo no sólo estar a la realidad de la comuna de como lo van viendo sino que también adelantarse a ver lo que está pasando en el resto del país porque a la velocidad que va es muy grande y puede traer consecuencias realmente nefastas para la educación de los niños que es lo que debiera interesar.

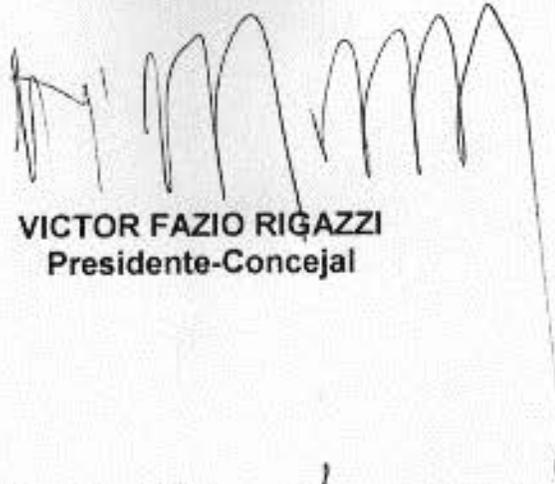
Varios e Incidentes:

Concejal Arcos señala que hay algunos miembros del Grupo de Artesanos Lilén que la semana pasada tuvieron una votación para un proyecto de subvención la cual fue lamentablemente desde su punto de vista rechazada y espera que nuevamente se pueda colocar el tabla.

Concejal Fazio señala que no se ha puesto en tabla hoy día porque se han considerado una serie de elementos que harían que el asunto se resolviera en forma muy paulatina y muy de acuerdo a la situación con respecto a lo que habla el Servel, por lo tanto pensando precisamente en eso se dejó esperar.

Se da por terminada de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal siendo las 19:00 horas.





VICTOR FAZIO RIGAZZI
Presidente-Concejal



EDUARDO REINOSO FIGUEROA
CONCEJAL



RODRIGO REINOSO REINOSO
CONCEJAL



JORGE ARCOS ARENAS
CONCEJAL



CECIL LEIVA TRIGO
CONCEJAL



BENEDICTO ARAYA GUERRA
CONCEJAL



ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Sesión Ordinaria Nº 28 de fecha 07 de Octubre del 2016